

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**4899**    *CHUBB IBERIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EIVAR OBRAS E INGENIERÍA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Con fecha 25 de agosto de 2020, la Junta General de Chubb Iberia, S.L., y el accionista único de Eivar Obras e Ingeniería, S.A., acordaron la fusión de ambas sociedades. En virtud de dicha operación, Chubb Iberia, S.L., absorberá a su filial íntegramente participada Eivar Obras e Ingeniería, S.A., y adquirirá, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio de esta última, que se extinguirá.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión utilizados, mediante solicitud dirigida al domicilio social de cualquiera de las sociedades, así como el derecho que corresponde a los acreedores a oponerse a la fusión en los términos legalmente previstos.

Fuenlabrada (Madrid), 31 de agosto de 2020.- El Director General de Chubb Iberia, S.L., y de Eivar Obras e Ingeniería, S.A., Pedro Honduvilla Andrés.

**ID: A200037917-1**